

GABRIELA A. OANTA (gabriela.oanta@udc.es)

Profesora Titular de Derecho internacional público, Titular de la Cátedra Jean Monnet “Derecho de la Unión Europea del mar” (https://www.udc.es/catedrajeanmonnet_derechouemar), y Directora del Instituto Universitario de Estudios Europeos “Salvador de Madariaga” (www.udc.es/iuee) en la Universidade da Coruña.

Co-convenor del Grupo de Interés de Derecho del Mar (SEALAW IG) y miembro fundador del Grupo de Interés de Derecho Internacional de la Salud de la European Society of International Law (ESIL). Miembro de Global Network for Human Rights and the Environment (<https://gnhre.org/>).

Profesora visitante contratada por la Università degli Studi di Salerno (septiembre-diciembre de 2019) y Università degli Studi di Perugia (febrero-marzo de 2020). Ha realizado estancias de investigación (financiadas en convocatorias públicas) en la Universidad de Columbia, la Academia de Derecho Internacional de La Haya, The Netherlands Institute for the Law of the Sea (Utrecht University), Université de Perpignan Via Domitia, la Universidad LUISS Guido Carli en Roma, y en la Oficina de la FAO en Roma. Ha impartido clases, cursos y seminarios en distintas universidades de Argentina, Armenia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Perú, Rumanía, y el Reino Unido.